Fraude y engaño sindical y empresarial a los trabajadores del Centro Especial de Empleo, APTA

CÁNDIDO GONZÁLEZ CARNERO :: 05/04/2012

Recién firmado el ERE por CCOO, UGT y la ONCE por el que despiden a 151 trabajadores, discapacitados en su mayor parte, un mes después, incrementan la jornada laboral

El fraude y engaño se extiende también a la Administración regional de Asturias que, desde la creación de este Centro, lo ha subvencionado con varios millones.

La dirección del Centro Especial de Empleo, APTA, de Gijón, se ha dirigido a los trabajadores para comunicarles el incremento en una hora la jornada laboral, durante el mes de abril, con el visto bueno de los representantes sindicales. Esto ocurre tras el acuerdo firmado, hace un mes, entre la dirección de la ONCE y los sindicatos UGT y CCOO para reducir 151 empleos de personas discapacitadas mediante el despido.

Desde el sindicato CSI denunciamos, una vez más, el fraude y el engaño en el ERE firmado entre los sindicatos y la ONCE porque, además de tener que recurrir al incremento de la jornada laboral para hacer frente a las necesidades de personal, como manifestamos durante la negociación del acuerdo, al que nuestro sindicato se opuso, además la dirección del centro sigue subcontratando un volumen importante de obra que se realiza fuera del Centro Especial de Empleo.

Por todas estas razones reafirmamos nuestra petición de solicitar a las administraciones públicas una investigación del destino real de las cuantiosas ayudas aportadas y el fraude que supone la aprobación del ERE y su presumible relación con la subcontratación de obra al exterior en detrimento de los trabajadores del Centro y su relación con el despido de cerca de la mitad de los trabajadores.

Documento presentado a los trabajadores por la dirección de APTA:

La Haine
www.asturbulla.org

---

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/fraude-y-engano-sindical-y-empresarial-a